

martes 23 de junio de 2026

El litoral lagunero ya luce cuatro nuevas banderas azules como reconocimiento a su valor medioambiental

Luis Yeray Gutiérrez fue el encargado de izar estos distintivos nacionales obtenidos por los entornos costeros de Punta del Hidalgo, Bajamar y Jóver, además del Camino de San Juanito



El municipio de San Cristóbal de La Laguna cuenta desde este martes con cuatro nuevas banderas azules ondeando en distintos puntos de su litoral. Este sello de calidad medioambiental luce ya en las piscinas naturales de Bajamar, Jóver (Tejina) y el Arenisco (Punta del Hidalgo), además del Camino de San Juanito.

El tradicional acto de izado de estos distintivos contó con la participación del alcalde del Ayuntamiento, Luis Yeray Gutiérrez; quien estuvo acompañado de los concejales Ángel China (Playas y Piscinas), Fran Hernández (Servicios Municipales) y Cristina Ledesma (Desarrollo Rural). También tomaron parte representantes vecinales

de estos núcleos costeros.

Este reconocimiento nacional se hizo público hace unos meses por parte de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), volviendo a destacar las bondades de estos entornos naturales laguneros y los múltiples servicios que se ofrecen a sus usuarios y usuarias.

El primer edil del Consistorio recordó que “La Laguna tiene el gran honor de ser un año más la localidad de Tenerife con más banderas azules, lo que nos sitúa como un referente en materia de conservación y mantenimiento de estos espacios de ocio”. Asimismo, resaltó que “somos uno de los pocos municipios de Canarias que lleva más de diez años revalidando y ampliando este tipo de reconocimientos a nivel nacional, lo que evidencia nuestra apuesta decidida por la mejora de estos enclaves y sus instalaciones asociadas”.

En lo que se refiere a las piscinas naturales y otras zonas de baño, además del estricto cumplimiento de la normativa ambiental, se han tenido en cuenta varias mejoras que ha ido implementando el Ayuntamiento en los últimos años, tales como la incorporación de nuevas torres de vigilancia (entre otras infraestructuras sanitarias y de seguridad), la puesta en marcha de un servicio de salvamento y socorrismo renovado o la adquisición de varias sillas anfibia para facilitar el acceso y disfrute por parte de las personas con algún tipo de discapacidad.

En el caso del Camino de la Costa de Punta del Hidalgo, popularmente conocido por la población lagunera como el Camino de San Juanito, a principios de este 2026 se logró el sexto galardón consecutivo de Sendero Azul por

parte de la propia ADEAC. Entre otros aspectos, se ha puesto en valor la calidad de los ecosistemas únicos que se pueden admirar en este itinerario marítimo, que se ha ido acondicionando para facilitar el tránsito a pie y se ha liberado de cualquier obstáculo que pueda interferir en el crecimiento de los hábitats de la zona.

Bandera Azul

La Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación de Educación Ambiental). En España coordina esta iniciativa ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). En Canarias, la iniciativa Bandera Azul se gestiona en colaboración con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

Por su parte, los Senderos Azules son itinerarios y elementos paisajísticos que enlazan playas o puertos con Bandera Azul y contribuyen, positivamente, al uso sostenible del litoral. Para los municipios galardonados es un reconocimiento a su trabajo en la mejora y restauración de su patrimonio natural y etnológico litoral.

El jurado que designa estas distinciones está compuesto por más de treinta investigadores, profesores y profesionales especialistas en medio ambiente, salud, patrimonio natural, turismo, accesibilidad, educación física y deporte, todos ellos coordinados por ADEAC-FEE.